

JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017

## INE

### DESIGNAN CONSEJEROS POLÉMICOS EN COLIMA

El Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó a los cuatro nuevos consejeros del Organismo Público Local Electoral (OPLE) de Colima. Una de las seleccionadas, Nirvana Rosales, es hermana de Eduardo Rosales, director de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del estado, entidad gobernada por el priista Ignacio Peralta. Rosales, quien ya había sido funcionaria en el OPLE, será la presidenta, en sustitución de Felicitas Valladares, quien en 2015 fue separada del cargo tras haber dado resultados erróneos de la elección de gobernador. Martha Iza Huerta ha sido funcionaria del Servicio de Administración Tributaria, y de 2009 a la fecha se ha desempeñado como subadministradora desconcentrada de la Auditoría Fiscal estatal. Arlen Alejandra Martínez, también palomeada por el INE, ha laborado en la Secretaría General de Gobierno, en la Comisión de Defensa Territorial y el Conalep de la entidad. (REFORMA, NACIONAL, P. 12, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

### PARTIDOS, CULPABLES DEL ENOJO SOCIAL: MURAYAMA

Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), admitió que hay enorme enojo social después de las elecciones y responsabilizó a los partidos políticos de tener escasa responsabilidad al hacer llegar a los ciudadanos el grito de fraude sin presentar pruebas. Sin embargo, consideró que el INE no ha sido evaluado con el rigor necesario acerca de su trabajo. “Incluso nosotros estamos viendo que hay indignación alrededor, controversia sobre dos elecciones, pero hubo cuatro y el desempeño institucional fue prácticamente el mismo”. Por su parte, una docena de personas se manifestó afuera del INE y colocaron sellos de clausurado en la reja principal en protesta por los “fraudes electorales” cometidos en el país. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

## ELECCIONES 2017

### CONSEJEROS DEL INE, AL SERVICIO DEL PRI: LÓPEZ OBRADOR

Tras las elecciones del 4 de junio celebradas en el Estado de México, Nayarit, Coahuila y Veracruz, el presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, criticó al Instituto Nacional Electoral (INE) y a sus consejeros, a quienes calificó de ser parte de un instrumento al servicio del PRI y un régimen antidemocrático. En un video publicado en sus redes sociales, el tabasqueño dijo que los pasados comicios dejaron la sensación de insatisfacción y de farsa. “La gente no confía en los organismos electorales, en el caso particular del INE”, expresó López Obrador. “Tienen menos credibilidad que el anterior IFE. Son instrumentos al servicio del régimen antidemocrático, los consejeros del INE viven en una especie de enajenación, se creen autónomos, rectos, jueces, independientes, cuando están al servicio del PRI corrupto, ese es su papel, para eso les pagan”, aseveró. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, MISAEL ZAVALA)

### ECHEVARRÍA PELEA AL IEE CONSTANCIA

Antonio Echevarría, candidato de la coalición PAN-PRD-PT-PRS que obtuvo la mayoría de votos en la elección de gobernador, promovió un juicio de protección de sus derechos político-electorales ante el Instituto Electoral del Estado (IEE) de Nayarit. En el documento que deberá ser remitido al Tribunal estatal, Echevarría solicitó que se le

**JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017**

entregue la constancia de mayoría, pues argumentó que el artículo 41 de la Constitución federal establece que ésta puede entregarse aun sin haberse agotado los medios de defensa del proceso electoral. La fracción sexta del artículo 41 de la Constitución al que hace referencia Echevarría señala que “en materia electoral la interposición de los medios de impugnación, constitucionales o legales, no producirá efectos suspensivos sobre la resolución o el acto impugnado”. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, RAÚL TORRES)

## **SALA SUPERIOR**

### **ESCUDERO CONFÍA EN QUE LA CORTE RATIFICARÁ LA AMPLIACIÓN DE PERIODOS DE MAGISTRADOS**

El presidente del Senado de la República, Pablo Escudero, expresó su confianza en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dará la razón a esa Cámara sobre la ampliación de los periodos de cuatro de los siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aprobada el 27 de septiembre del año pasado. Sin embargo, senadores y diputados de los partidos del Trabajo y Morena recordaron que la decisión de ampliar el periodo de los magistrados José Luis Vargas Valdez e Indalfer Infante Gonzales, que pasaron de tres a siete años de gestión, y de Felipe Alfredo Fuentes Barrera y Reyes Rodríguez Mondragón, de seis a ocho años, se aprobó con votación dividida. Escudero dijo que la Corte no había entrado al fondo de la controversia constitucional, y que espera un fallo a favor del Senado, ya que cumplió con los preceptos constitucionales y cuidaron que no se rebasaran los nueve años de gestión de los magistrados. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 13, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR BRITO; INTERNET: REFORMA.COM, MURAL.COM Y EL NORTE.COM, CLAUDIA GUERRERO Y CLAUDIA SALAZAR)

### **TRIBUNAL LOCAL ADMITIÓ PRUEBAS ILEGALES DE NOTARIO CON CARGO EN EL PRI: GÓMEZ ÁLVAREZ**

Delfina Gómez Álvarez, excandidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, denunció que el Tribunal Electoral local admitió pruebas ilegales presentadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en su contra, consistentes en instrumentos de un notario que funge a la vez como representante de dicho partido ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). La abanderada de Morena impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dos multas impuestas el 15 de junio a ella y al partido por supuestos actos anticipados de campaña. Por medio de un juicio para la protección de los derechos político-electorales, pidió que los magistrados desechen las supuestas pruebas presentadas por el PRI, porque hay ocho testimonios emitidos por el notario público 130 del Estado de México, César Enrique Sánchez Millán, no obstante que éste también es representante ante el Consejo General del IEEM. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 29, REDACCIÓN)

## **CRITICAN CANCELACIÓN DE SALAS REGIONALES**

Especialistas y politólogos criticaron la reforma que ordenó eliminar el plazo fijo para instalar dos nuevas salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyo inicio de funciones estaba previsto para septiembre de 2017. “Preferimos ahorrarnos problemas que ahorrarnos dinero. Todo el andamiaje que hemos creado a nivel de institutos electorales, tribunales, personal, tecnología, se nos puede caer por estos detalles. Entonces, no hay que escatimar recursos”, dijo el politólogo José Fernández Santillán. El lunes se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma aprobada por el Congreso de la Unión a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación del Decreto por el que se expide la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Con esa reforma se eliminó el ordenamiento para que el TEPJF creara dos nuevas salas regiones a más

**JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017**

tardar en septiembre del 2017. Esta reforma argumentó la falta de recursos económicos y, por ello, facultó a la Comisión de Administración del Tribunal a determinar, ponderando la viabilidad presupuestal, el inicio de las dos nuevas salas regionales. “A mí se me hace algo fuera de lugar, eliminar la acción del Poder Judicial como pretexto de una medida de austeridad, porque México como país en este momento lo que más necesita es fortalecer todos los ámbitos del Estado de derecho. Y abrir dos salas para atender problemas de índole electoral, en abstracto, tendría que fortalecer el Estado de Derecho”, opinó el analista político de la UNAM, Enrique González Casanova. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 46, JORGE MONROY)

## **SALA REGIONAL ESPECIALIZADA**

### **MULTAN A PROMOTORA DE MORENO VALLE**

La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acreditó la promoción personalizada del exgobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, pero terminó por exculparlo. Con el voto mayoritario de los magistrados se fincó una multa de alrededor de 113 mil pesos a Upscale Media Group, S.A. de C.V., empresa que ordenó a finales de 2016 una inserción en la revista TV Notas. El proyecto votado declaró existente la infracción acreditada a la compañía por la promoción personalizada del otrora gobernador de Puebla a través de una inserción, en los números 1038 y 1039 de la revista, cuyo contenido se equipara a la propaganda gubernamental. (REFORMA.COM Y MURAL.COM, MAYOLO LÓPEZ Y HÉCTOR GUTIÉRREZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 15, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN; EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 39, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ; ZÓCALO.COM, REFORMA; E-CONSULTA.COM, MARÍA PINEDA; MEGALÓPOLIS.MX, SERGIO RAMÍREZ; EL POPULAR.COM, REDACCIÓN)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CHIHUAHUA**

#### **CAE EXDIPUTADO PAGADO POR DUARTE**

Fernando Reyes, exdiputado de Movimiento Ciudadano en Chihuahua, fue detenido por autoridades locales acusado de desviar dos millones 420 mil pesos del erario. Según la acusación, recibió esos recursos como pago por votar a favor de la deuda impulsada por el exgobernador priista César Duarte. "Ese dinero era una gratificación ordenada por César Duarte para pagarle su voto como diputado en la aprobación de la bursatilización", indicó el fiscal General del Estado, César Augusto Peniche. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, PEDRO SÁNCHEZ)

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **TODO EL GABINETE TIENE SU RENUNCIA EN LA MESA: MANCERA**

Todos los integrantes del gabinete del gobierno de la Ciudad de México tienen su renuncia en la mesa, dijo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. Explicó que la evaluación a los integrantes de su gabinete, tanto legal como ampliado, es diario y están conscientes de ello. “Esa es permanente, de todos los días, ellos lo saben. Básicamente, todo mundo tiene colocada su renuncia en el escritorio, todo mundo”, enfatizó. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, PHENÉLOPE ALDAZ)

JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017

## MICHOACÁN

### **POR PLAGIO, ARRESTAN A EDIL Y CINCO POLICÍAS**

El presidente municipal de Jungapeo, Michoacán, Javier Hernández Rivera, fue detenido por autoridades estatales y federales; se le vincula con hechos delictivos, confirmó el gobernador Silvano Aureoles. La Procuraduría General de Justicia aseguró que al edil se le relaciona con el delito de privación ilegal de la libertad en perjuicio de dos personas. Familiares de las víctimas, señalaron en la denuncia la presunta participación del alcalde y de cinco policías municipales de estar involucrados en la sustracción; por ello, los cinco policías también fueron detenidos junto con el edil. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 24, MIGUEL GARCÍA)

## VERACRUZ

### **CADENA PIDE ANULAR PROCESO DE DESAFUERO LOCAL**

La diputada de Veracruz, Eva Cadena, pidió que se siga un solo juicio en su contra y que se anule el procedimiento que el próximo lunes se votará en el Congreso del Estado para quitarle el fuero. De manera formal, la legisladora —ahora independiente— solicitó que todos los diputados se abstengan de comparecer a la sesión donde se votará el juicio de procedencia en su contra, pues tienen el carácter de denunciante en la demanda interpuesta en la Fiscalía del Estado, especialmente los de Morena. “Estoy siendo juzgada por dos cámaras, tanto por parte del Congreso de la Unión como por este Congreso. De igual manera estoy siendo juzgada por los mismos hechos en la fiscalía de Veracruz y en la Fepade”, afirmó en conferencia de prensa. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 20, REDACCIÓN)

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### **SECTOR INMOBILIARIO DUPLICA INVERSIÓN EN CINCO AÑOS: PEÑA NIETO**

El presidente de México, Enrique Peña Nieto, advirtió que pese a un difícil y complejo arranque de año, hoy el país tiene índices de crecimiento por encima de las expectativas gracias a la confianza de los inversionistas. Destacó que México ha tenido un crecimiento durante el primer cuatrimestre de 2017, de 2.8%, mayor al que los analistas esperaban, además ha alcanzado cifras históricas en la generación de empleos con más de 2.7 millones de fuentes de trabajo formal a lo largo de su administración. “Esto es gracias a ustedes, que son parte de quienes contribuyen con su inversión, a la generación de más empleo. Ese es el resultado: hay empleo, oportunidades, empresas que están creciendo por encima del promedio nacional”, expresó. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 7, FRANCISCO RESÉNDIZ)

### **OEA FRACASA EN ALCANZAR ACUERDO SOBRE VENEZUELA**

La cumbre de la Organización de los Estados Americanos (OEA) terminó sin una resolución contra el gobierno del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro. Sí hubo una condena contra las prácticas antidemocráticas del régimen de Maduro, pero no alcanzó a ser oficial. Pese a la falta de apoyo en la 47 Asamblea General de la OEA, el caso Venezuela seguirá abierto, pues será retomado en una nueva reunión de consulta de cancilleres, aseguró el secretario general del organismo internacional, Luis Almagro. En tanto, pese a los insultos de la canciller venezolana, Delcy Rodríguez, quien llamó “perros falderos del imperialismo” a los críticos de Maduro, el secretario

**JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017**

de Relaciones Exteriores de México, Luis Videgaray, aseguró que el gobierno mexicano no cambiará su posición sobre lo que ocurre en el país sudamericano. “Es una postura de solidaridad con quienes viven una situación inaceptable desde el punto de vista humanitario y de derechos políticos”, ratificó. En tanto, según se observa en la más reciente encuesta telefónica nacional BGC-Excelsior, se respalda que México apoye una resolución de la OEA para instar al gobierno venezolano de Nicolás Maduro a reconciliar y democratizar a su país. El régimen de Venezuela es ampliamente cuestionado por la opinión pública nacional. Se percibe rechazo de los partidos mexicanos al gobierno de Maduro, salvo en el caso de Morena, que divide opiniones. Desagrada la postura del expresidente Vicente Fox para impedir que Andrés Manuel López Obrador llegue a la presidencia a fin de evitar que México se convierta en otra Venezuela. Se tiende a pensar que, de ganar en 2018, López Obrador no va a llevar al país a una situación como la de ese país sudamericano. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 2-4, BLANCHE PETRICH Y GEORGINA SALDIERNA)

## **OSORIO CHONG DESTACA APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL A LOS MENORES REFUGIADOS**

El secretario de Gobernación (Segob), Miguel Ángel Osorio Chong, se reunió con jóvenes refugiados de Centroamérica a quienes resaltó el apoyo que ha dado el gobierno federal a dicho sector. Durante un diálogo con aproximadamente 30 niños y jóvenes refugiados de El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana del Congo, llevada a cabo en la Fundación Casa Alianza de la Ciudad de México, el titular de la Segob expuso que una vez en nuestro país el gobierno los ayuda en sus aspiraciones para dejar atrás una vida difícil. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, MISAEL ZAVALA)

## **A PANISTAS LOS QUISIERON ESPIAR: ANAYA CORTÉS**

El presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, afirmó que a cuatro líderes panistas también los quisieron espiar y a sus celulares llegaron mensajes SMS con la liga donde se descarga el malware Pegasus que sirve para tener acceso total a la información interna e, incluso, activar el micrófono o la cámara. Anaya Cortés dijo que a su teléfono, el pasado 15 de junio de 2016, a las 10:50 horas, llegó un mensaje que decía: “Buen día Presidente Anaya. Le comparto la nota que publica hoy proceso sobre usted y que está virilizándose [sic]” y venía acompañado de un link para descargar supuestamente el contenido de la información, el texto venía del teléfono (81)22090357. Al el teléfono del vocero del CEN del PAN, Fernando Rodríguez Doval, el 14 de julio, a las 11:19 horas, llegó otro mensaje: “Fernando buen día, te envió esta nota de proceso donde hacen mención de tu nombre, se está viralizando, mira [sic]” y también con una liga. El líder panista señaló que se están revisando los teléfonos de más militantes, pero de inició quisieron espiar los teléfonos de Anaya Cortés; de Rodríguez Doval; del coordinador de los diputados, Marko Cortés, y del secretario general, Damián Zepeda; sin embargo, está seguro de que no fueron infectados sus teléfonos debido a que no dieron clic en el link, pues no conocían el remitente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, HORACIO JIMÉNEZ)

## **CNDH EXIGE A GOBIERNO QUE SE ABSTENGA DE ESPIONAJE**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó medidas cautelares y pidió a las secretarías de Gobernación, Defensa Nacional, Marina-Armada de México y a la Procuraduría General de la República que se abstengan de utilizar sistemas de espionaje si es que los adquirieron. “Si es el caso, no utilizar la información que hayan obtenido de periodistas e integrantes de organizaciones de la sociedad civil”, destacó la comisión luego del reportaje publicado el lunes pasado en The New York Times sobre el espionaje en México. La CNDH, encabezada

**JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017**

por Luis Raúl González Pérez, condenó ese tipo de conductas, “que busca afectar la privacidad de las personas porque afecta su intimidad y sus derechos humanos, y estará atento a la investigación de las autoridades de procuración de justicia”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 10, DENNIS A. GARCÍA)

## **PAN SUFRE UN DESASTRE: CORDERO**

Ernesto Cordero, senador panista, consideró que los resultados de las elecciones del pasado 4 de junio constituyen un “desastre para el PAN”, y urgió al partido definir, desde ahora, un candidato a la presidencia competitivo, para evitar un mal desempeño en los comicios. “Yo creo que el resultado del 4 de junio fue un desastre para el PAN. Quedamos en cuarto lugar en Estado de México y perdimos el llamado ‘corredor azul’. En Coahuila, donde ganamos con claridad, ahora resulta que estamos negociando. Y si sumamos los votos en todos los estados, el PAN quedó en tercer lugar, con todas las posibilidades y claridades. Debemos elegir cómo vamos a elegir el candidato o candidata para 2018, con métodos de competitividad. El partido tiene la oportunidad de ser competitivo para 2018”, expresó en entrevista. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, REDACCIÓN)

## **UN HONOR, SER CANDIDATO DEL PRI: DE LA MADRID**

El titular de la Secretaría de Turismo, Enrique de la Madrid, ve con agrado una candidatura del PRI para competir por la presidencia de México el próximo año, comentó el funcionario en una sesión de preguntas y respuestas en Michoacán, donde instaló el Gabinete Turístico de la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional. Por su parte, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, consideró a De la Madrid como un “querido amigo”. “Estoy seguro de que Enrique y yo no queremos ser candidatos, quisiéramos ser presidentes de la República, pero llegado el momento se tomarán las decisiones correspondientes”, agregó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, TLÁLOC PUGA)

## **NO SE VALE DESCALIFICAR A CRÍTICOS: BELTRONES**

Manlio Fabio Beltrones, expresidente nacional del PRI, advirtió que las voces que al interior del tricolor descalifican a quienes opinan diferente no son válidas en el partido ni en cualquier otro. En entrevista, el sonorenses consideró que en el tricolor existe una forma tradicional de discutir sus asuntos internamente y que hoy hay diferentes pensamientos sobre a dónde se tiene que dirigir este instituto político. Explicó que espera que la XXII Asamblea Nacional del PRI, que culmina el 22 de agosto, tenga un alto nivel de discusión sobre a dónde quieren los priistas que vaya el país y si quieren ganar el proceso electoral de 2018, para qué se quiere ese triunfo y seguir siendo gobierno nacional. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

## **UN DESPROPÓSITO, PEDIR QUE SE CANCELE EL REGISTRO DEL PRI: CAMACHO**

El coordinador de la fracción priista en San Lázaro, César Camacho Quiroz, rechazó la posibilidad de que el partido pierda el registro, como lo solicitó el bloque Morena, por el presunto desvío de recursos de gobiernos estatales a las campañas del tricolor. “Es un despropósito, no conocen la ley, si alguien cometió un delito que lo pague, pero las conductas penales son personales, no de las instituciones”, recalcó el expresidente priista. En contraparte, el senador Miguel Barbosa resaltó que la acción penal que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales ejerció contra del exgobernador de Chihuahua, César Duarte, y miembros de su gabinete por el desvío de aproximadamente 10 mil millones de pesos al PRI no es suficiente. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017

## MAYO, MES MÁS VIOLENTO EN 20 AÑOS

Mayo se convirtió en el mes más violento de los últimos 20 años al contabilizar dos mil 186 carpetas de investigación por homicidio doloso o ejecuciones, lo que significa que cada hora se cometieron tres asesinatos a nivel nacional, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. La cifra supera 10.25% lo ocurrido en mayo de 2011 (hasta ahora el año más violento), cuando se iniciaron dos mil 131 investigaciones. Especialistas consideran que la falta de políticas contra este delito y el reacomodo de los cárteles de la droga favorecen el incremento de ejecuciones y provocan una “tendencia de aumento sostenido”. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 13, ASTRID SÁNCHEZ)

## GÉNEROS DE OPINIÓN

### JAQUE MATE/ ÁRBITRO VENDIDO/ SERGIO SARMIENTO

Siempre es más fácil culpar al árbitro. En el fútbol es cosa de todos los días, también en la política mexicana. En nuestro país ningún político pierde una elección. Todos se declaran vencedores al cerrar las urnas. La derrota, cuando llega, es siempre consecuencia de un fraude; y la culpa, por supuesto, del árbitro vendido. Los cuestionamientos al árbitro electoral buscan generar rechazo e incredulidad. Lo anunció en 2006 Andrés Manuel López Obrador cuando mandó al diablo las instituciones. No sólo culpó al IFE de su estrecha derrota, sino que maniobró hasta lograr la destitución de Luis Carlos Ugalde de la presidencia de la institución, a pesar de que su cargo estaba supuestamente protegido por ley. La clase política ha logrado debilitar la credibilidad del INE, a pesar de que el Instituto es su creación. Una encuesta de Reforma señala que 60% de los entrevistados no piensa que el INE tenga capacidad para operar las elecciones de 2018, mientras 55% considera que el Instituto no es independiente del gobierno. [...] La alternancia de partidos es la prueba de fuego de una democracia, y en nuestro país es la regla y no la excepción. Esta alternancia es mayor en México que en Estados Unidos, donde muchas reglas están hechas para proteger al incumbent, esto es, al partido o candidato en el poder. En 2015 y 2016 hubo en México 21 elecciones para renovar gobernadores y los partidos de oposición triunfaron en 13. Este éxito de la oposición, en 62% de los casos, es altísimo. Todavía no han concluido las impugnaciones de los comicios de 2017, pero si se mantienen los resultados hasta ahora habrá dos triunfos del partido en el poder y uno de la oposición. Estamos muy lejos del sistema de partido único. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, SERGIO SARMIENTO)

### OTRA LECTURA DE LAS ELECCIONES DEL 4 DE JUNIO/ ALFONSO ZÁRATE

Quizás una de las pocas certezas que arrojan los comicios del pasado 4 de junio es que los avances democráticos deben defenderse porque, aunque son producto de luchas cívicas de muchas décadas, no se consolidan de una vez y para siempre. Las elecciones en Coahuila y el Estado de México —escala previa a la disputa por la Presidencia y las cámaras del Congreso, además de nueve gubernaturas y renovación de ayuntamientos y congresos locales en decenas de estados— exhibieron la resistencia de la mayoría de los actores políticos para abandonar los viejos usos del poder. En estas campañas fue más burda que en el pasado la compra de votos y la avalancha de recursos de origen dudoso. [...] En las dos entidades permanecerá la incertidumbre sobre el resultado hasta que se agoten todas las instancias y siete magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) valoren la solidez de las impugnaciones y emitan sendas resoluciones inatacables. La solidez de los fallos tendrá efectos sobre la legitimidad del Tribunal. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 17, ALFONSO ZÁRATE)

JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017

## **ALIANZAS: PARA HACER HISTORIA/ LEOPOLDO SANTOS RAMÍREZ**

A un año de la elección presidencial nada está definido y sería especular decir qué partido ganará y cuáles serán los candidatos perdedores. Después de las votaciones en el Estado de México, los morenistas han hecho cuentas alegres, casi como vendiendo la piel del oso antes de matarlo, pero la realidad no puede confundirse con los deseos por más intensos que estos sean. Sí, en efecto, su votación para gobernador (a) fue numerosa y anticipatoria de los votos que podría cosechar el próximo año, pero también el PRI, reconstituyendo las viejas mañas que lo han caracterizado, logró un buen porcentaje de sufragios cuya suma verdadera está dependiendo de las resoluciones del Consejo estatal, del Tribunal estatal y en última instancia del Tribunal Federal Electoral (sic) en las siguientes semanas. Recordemos que 129 impugnaciones a 45 cómputos distritales mexiquenses no es cosa menor, sobre todo porque demandan al mismo tiempo Morena, PRD y PAN. (LA JORNADA, OPINIÓN, P. 18, LEOPOLDO SANTOS RAMÍREZ)

## **LA ALDEA/ CÉSAR DUARTE: UNO MÁS/ LEONARDO KOURCHENKO**

¡Y sigue la mata dando! La colección de gobernadores indiciados, acusados, perseguidos, encarcelados no termina. Van apenas cuatro de la más reciente administración: Duarte de Veracruz, Borge de Quintana Roo, Duarte de Chihuahua, Padrés de Sonora, más lo que se acumule esta semana. [...] Ahora que salen a la luz algunas perlas del exgobernador Duarte de Chihuahua, se comprueba la hipótesis tantas veces esgrimida del desvío de recursos estatales con fines electorales. Muchos millones faltantes en la contabilidad de Javier Duarte, o de Roberto Borge, o de este otro Duarte, fueron destinados a campañas electorales del PRI. Hoy sabemos que a pesar de que Héctor Yunes fue su opositor y crítico en Veracruz, Javier Duarte destinó y entregó —según declaración de funcionario detenido— por lo menos mil 300 millones de pesos a la campaña de Yunes, el candidato derrotado del PRI. Esto acusa el excesivo dispendio y endeudamiento de los señores gobernadores, consideremos que el “clan” Moreira de Coahuila, reservó la información financiera del estado: los coahuilenses no sabrán sino hasta 2022, la verdadera dimensión de la deuda total del estado. ¡Vaya desfachatez! Por eso era vital que Riquelme fuera declarado vencedor con todas las trapacerías de por medio. La única esperanza está ahora en el Tribunal Electoral. (EL FINANCIERO, OPINIÓN, P. 34, LEONARDO KOURCHENKO)

## **ASÍ LO DICE LA MONT/ ENTRE OTRAS COSAS/ JUEZ OEA/ FEDERICO LA MONT**

Por invitación del exconsejero electoral del INE, Francisco Guerrero Aguirre y titular para la Democracia del órgano regional de Luis Almagro, el dirigente tricolor Enrique Ochoa presentó evidencias del triunfo de Miguel Riquelme Solís en Coahuila. Junto con su secretaria general Claudia Ruiz Massieu resaltó la participación de 64% de los ciudadanos, que corroborará en el TEPJF. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8, FEDERICO LA MONT)

## **EDOMEX, COAHUILA Y EL 2018/ FERNANDO BELAUNZARÁN**

El camino de la sucesión está plagado de imponderables y al menos uno de ellos será fundamental para favorecer o no la estabilidad y la paz durante las elecciones presidenciales, las cuales concurren con procesos locales en 30 entidades. ¿Cómo llegarán las autoridades electorales a la elección de 2018 que desde ahora se mira difícil, competitiva y polarizada? Dependerá en buena medida de la forma como procesen y resuelvan las quejas sobre los comicios en el Estado de México y Coahuila. [...] El TEPJF deberá analizar la evidente y documentada manipulación de paquetes electorales en Coahuila, en una elección en que por primera vez el Conteo Rápido dio distinto ganador

**JUEVES 22 DE JUNIO DE 2017**

que el PREP —cerrado con el menor número de actas computadas de la historia (72%). Eso lo deberá hacer junto con la calificación de la elección de Edomex en momentos que la SCJN analiza la constitucionalidad de la prórroga de mandato de cuatro de sus magistrados después de electos. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 14, FERNANDO BELAUNZARÁN)

## **DESCALIFICAR AL RÉFERI/ RAÚL CARRANCÁ Y RIVAS**

Algunos partidos políticos, en concreto Morena, junto con distintos actores políticos de primera línea, han descalificado al Instituto Nacional Electoral (INE) para el 2018. Aparte de que sus argumentos sean válidos o no, el sólo hecho de desconfiar de la honestidad e imparcialidad del máximo órgano electoral que hay en México es algo muy grave. Es en rigor ir acondicionado negativamente al proceso electoral, lo que obliga a preguntarse para qué se va. Al respecto, y lo digo desde el punto de vista de un análisis objetivo, si se acepta participar así es porque se tiene un propósito, porque se persigue un fin. Y en el caso, me parece, no hay más que dos posibilidades, a saber, o buscar un conflicto postelectoral, lo que es muy riesgoso en las circunstancias actuales por las que atraviesa el país, o recurrir a la que peyorativamente se ha llamado judicialización. Y aunque reconozco que judicializar es llevar por la vía judicial un asunto que podría conducirse por otra vía, generalmente política, aquella descalificación anula en consecuencia y de golpe esta última vía. Desconfiar del árbitro es desconfiar de entrada del juego político —y también de salida—, ya que el árbitro es una persona, o institución, que como autoridad reconocida y designada por las partes resuelve conflictos o concilia intereses. Insisto, ¿para qué jugar así? Ahora bien, suponiendo que no se tenga el propósito de crear un conflicto postelectoral es evidente que la más insignificante chispa (descalificación, desconfianza, duda) puede propiciar el fuego. La pregunta es a quién beneficiaría. A río revuelto ya se sabe... y pescadores hay muchos. Sería un retroceso. Por lo tanto, no creo que nadie con verdadera conciencia política busque eso. En tal virtud y ante las descalificaciones y desconfianzas no queda sino el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y los correspondientes de los estados, guste o no. Se ha criticado la judicialización electoral viendo en ella un medio ajeno a la política y a la democracia, lo que implica en última instancia separar la política del derecho. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, RAÚL CARRANCÁ Y RIVAS)